



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 18 de julio de 2024.-

Señor

Senador **BASILIO NÚÑEZ**, Presidente

Honorable Cámara de Senadores

P r e s e n t e

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad a fin de presentar el informe correspondiente por el viaje que he realizado para participar del **SEMINARIO PRESENCIAL Administración parlamentaria: Transparencia y participación ciudadana, 9º Edición**, llevado a cabo del 02 al 05 de julio del año en curso, en la ciudad de la Antigua, Guatemala. Para concurrir a dicha actividad la Institución me ha otorgado el pasaje aéreo correspondiente.

Es importante mencionar que el Seminario fue organizado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Congreso de los Diputados de España con el apoyo de la Fundación Manuel Giménez Abad, instituciones que se encargan de seleccionar los participantes de los distintos parlamentos de Iberoamérica previo proceso de postulación, para lo cual fui seleccionada por los mismos en base al perfil institucional y formación.

En cuanto al programa desarrollado, se dio inicio al Seminario el día 02 de julio con ACTO INAUGURAL con las palabras de la Dra. Sylvia Martí, Secretaria General Adjunta para Asuntos Administrativos del Congreso de los Diputados de España y la D^a. M.^a Luisa Aumesquet, Coordinadora del Área de Formación, Centro de Formación (CF); así también se procedió a la Presentación de los participantes sobre su perfil profesional que permitió conocer al resto de los compañeros.

Los temas desarrollados a lo largo de todo el Seminario fueron: “La autonomía parlamentaria”, “El asesoramiento jurídico en el Parlamento”, “Participación ciudadana en la Asamblea Nacional de Panamá”, “Autonomía presupuestaria”, “La carrera del Servicio Legislativo en la Asamblea Nacional de Panamá”, “El parlamento electrónico. Las novedades de la implantación del voto electrónico y su extensión tras la pandemia del COVID: régimen actual”, “Los derechos y obligaciones del personal parlamentario de la Administración parlamentaria. Los retos de la Administración parlamentaria actual”.

Así también se realizaron presentaciones y conversatorios por parte de todos los participantes en representación de cada país, oportunidad en la cual expusimos sobre la legislación, buenas prácticas, hubo intercambio de preguntas, opiniones y se arribó a conclusiones respecto a los siguientes temas: Las normas vigentes en relación con el régimen de incompatibilidades, de prevención de los conflictos de intereses o de publicidad de la situación patrimonial de los parlamentarios, y las normas vigentes en relación con el régimen de transparencia de las instituciones y órganos del Poder Legislativo.

3 de 3



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores

Sin dudas, Señor Presidente, fue un seminario cargado de temas actuales, interesantes que hacen a la Administración Parlamentaria como ser la Autonomía presupuestaria, la Autonomía del Personal Legislativo, reglas de transparencia en cuanto a la gestión legislativa como al régimen patrimonial de las autoridades, la prevención del conflicto de intereses, la ética parlamentaria. Por lo observado a lo largo de la actividad, se ha logrado identificar que nuestro país en materia legislativa se encuentra cumpliendo los estándares en materia de transparencia con la Ley N° 5282 “Libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental”, en cuanto a la prevención de conflicto de intereses contamos con la Ley N° 7089 “Que establece el régimen de prevención corrección y sanción de conflictos de intereses en la función pública y su modificatoria”; en materia de participación ciudadana contamos con las últimas modificaciones al Código Electoral referente a la Iniciativa Popular; así también, contamos con Código de Ética tanto para parlamentarios como para funcionarios del Congreso. No es menos importante resaltar que tenemos una materia pendiente, que todos países participantes cuentan, una ley o reglamento de Estatuto del Funcionario Legislativo que garantice la verdadera y efectiva autonomía de personal, con reglas claras para el ingreso, promoción, régimen de sanciones y otros aspectos.

Adjunto copia del Certificado de Participación y fotografía de las actividades realizadas.

Agradeciendo la oportunidad de participar en tan notable Seminario y cumpliendo con la obligación de informar a las autoridades y a la ciudadanía mi participación en el mismo, aprovecho la ocasión para hacerle llegar las seguridades de mi más distinguida consideración.

Atentamente

ABG. PATRICIA VEGA SOSA

Directora de la Comisión

Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo

Stefania Pereyra
Asesora de Gabinete,
Dirección General Administrativa y
Financiera
Honorable Cámara de Senadores
19/07/2024

Rubén Garcete Yambay
Jefe de Mesa de Entrada
Dirección General Administrativa y Financiera
Honorable Cámara de Senadores



Denisse Sánchez Silva
Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores



Cooperación
Española
CONOCIMIENTO/INTERCONECTA

El Congreso de los Diputados de España y La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

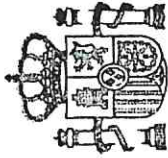
Otorgan el presente certificado a:

Patricia Vega Sosa

Por su participación en el seminario presencial «**Administración parlamentaria: Transparencia y participación ciudadana, 9º Edición**», celebrado en el Centro de Formación de la Cooperación Española del 2 al 5 de julio de 2024, con una duración de 25 horas lectivas.

La Antigua Guatemala, 5 de julio de 2024

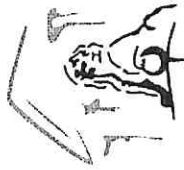
Dña. Sylvia Martí Sánchez
Secretaría General Adjunta para Asuntos
Administrativos
Congreso de los Diputados de España



Centro de Formación de la Cooperación
Española en La Antigua Guatemala
Agencia Española de Cooperación
Internacional para el Desarrollo



**fundación
Manuel Giménez Abad**
del Estado Español y del Estado Autóctono



Congreso de
los Diputados

Dña. María Luisa Aumesquet
Coordinadora del Área de formación
Centro de Formación de la Cooperación Española
en La Antigua, Guatemala

En ausencia de

D. Jesús Molina Vázquez
Director
Centro de Formación de la Cooperación Española
en La Antigua, Guatemala

